

24321

DECRETO EXENTO N° _____/2013

DISPONE TÉRMINO AL PERMISO DE USO DE BIEN
NACIONAL DE USO PÚBLICO Y AL ROL N° 5-102341
A CONTRIBUYENTE QUE SE INDICA.

RECOLETA,

09 03 2013

VISTOS: Decreto Exento N° 63 de fecha 17 de Enero del 2013 ; que designa Director de Atención Al Contribuyente Subrogante a Don Omar David Baeza Carreño ; Decreto Exento N° 74 de Fecha 18 de Enero del 2013 Que Delega funciones en el Director Subrogante de Atención al Contribuyente ; V° B° del jefe de Vía Pública de fecha 17 de Julio del 2013; para disponer termino al permiso de Bien Nacional De Uso Publico con el Rol Patente N° 5-102341 a contar del 2° Semestre del 2013; no hay registro bajo que decreto fue asignada ya que es del año 1992 la Patente ubicada en Feria Persa Zapadores Puesto N° 151 Carta renuncia voluntaria del titular la Señora Zunilda Haydee Marín Molina con ingreso N° 740 de fecha 17 de Julio del 2013 ; Según lo establecido en la ordenanza de Vía Publica N° 58, art. 40, inc. 2° de fecha 07 de Noviembre del 2012; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y su modificatorio dictase el siguiente:

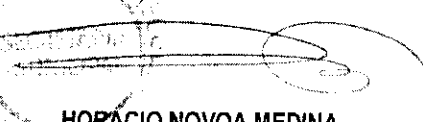
RESOLUCION:

- 1.- **ELIMINESE** el permiso de Bien Nacional De Uso Publico con el Rol 5-102341 a nombre de **ZUNILDA HAYDEE MARÍN MOLINA** Cédula de Identidad N° [REDACTED] ubicado en Persa Zapadores Puesto N° 151 con el giro de Artículos Varios por renuncia voluntaria del titular se adjunta carta a partir del 2° semestre del 2013
2. - **NOTIFIQUESE** la presente resolución, por el Departamento de Inspección, al contribuyente ya individualizado, con el objeto de que tome conocimiento de la medida tomada.
- 3.- La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de suspender del Sistema Computacional la patente antes mencionada.


ANOTESE, TRANSCRIBASE, NOTIFIQUESE, CUMPLASE y hecho, ARCHIVASE para su control posterior.

FDO. : HORACIO NOVOA MEDINA, SECRETARIO MUNICIPAL, DANIEL JADUE JADUE ALCALDE.

LO QUE TRANSCRIBO A UD., CONFORME A SU ORIGINAL.


HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL




DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE


ODBC/MRR/mcrc
17/07/2013
Ingreso N°740